

CADA DÍA SU AFÁN

MADRE DE LA IGLESIA

El día 4 de diciembre de 1963, en la alocución con la que clausuraba la segunda sesión del Concilio, el papa Pablo VI ya manifestaba su deseo de venerar un día a María con el título de “Madre de la Iglesia, para gloria suya y consuelo nuestro”.

Pues bien, en su audiencia del 18 de noviembre de 1964, el Papa expuso a los fieles un resumen de la constitución sobre la Iglesia y subrayó la importancia que el Concilio estaba dando al pueblo de Dios y a la vocación universal a la santidad.

Con ello, se exaltaba a la humanidad, que encuentra su vértice en María. Siendo miembro de la Iglesia, ella puede llamarse madre de todos los creyentes y redimidos, es decir, la Madre de la Iglesia, la Madre de los fieles.

De hecho, ese día anunció que, al cerrar la tercera sesión del Concilio, reconocería a la Virgen María con el título de Madre de la Iglesia. Ese título ayudaría a celebrarla como reina del mundo, centro materno de la unidad y piadosa esperanza de nuestra salvación.

El día 21 de noviembre, la fiesta de la Presentación de la Virgen María en el templo, se clausuraba la tercera sesión del Concilio. En su alocución el Papa explicó que la doctrina sobre el episcopado y la colegialidad en nada se oponía a la mejor tradición de la Iglesia.

Pero en la segunda parte dirigió su atención a la Virgen María y afirmó que por primera vez un Concilio Ecuménico presentaba una reflexión tan amplia sobre el puesto que María ocupa en el misterio de Cristo y de la Iglesia. Ella es “la parte mayor, la parte mejor, la parte principal y más selecta” de la Iglesia, como ya escribía Ruperto de Deutz en el siglo XII. Y en ese espíritu proclamaba solemnemente:

“Para gloria de la Virgen y consuelo nuestro, proclamamos a María Santísima Madre de la Iglesia, es decir, Madre de todo el pueblo de Dios, tanto de los fieles como de los pastores que la llaman Madre amorosa. Y queremos que de ahora en adelante sea honrada e invocada por todo el pueblo cristiano con este gratísimo título”.

A continuación, Pablo VI explicaba que ese título no era nuevo para la piedad de los cristianos, pues “con este nombre de Madre, y con preferencia a cualquier otro, los fieles y la Iglesia entera acostumbran a dirigirse a María”.

Esperaba el Papa que “con la promulgación de la Constitución sobre la Iglesia, sellada por la proclamación de María como Madre de la Iglesia, es decir, de todos los fieles y pastores, el pueblo cristiano se dirija con mayor confianza y ardor a la Virgen Santísima y le tribute el culto y honor que a ella le compete”.

A ella dedicaba finalmente una hermosa oración que merece ser recordada. En ella incluía una súplica por todos los fieles: “Acuérdate de todos tus hijos; avala sus preces ante Dios; conserva sólida su fe; fortifica su esperanza; aumenta su caridad”.

José-Román Flecha Andrés